

Santander, 1 mes... 8rs.  
 Provincias, 3 meses... 22 »  
 Ultramar 6 meses... 104 »  
 Extranjero, 6 meses... 104 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

## NUEVOS DESENGAÑOS.

Vuelve a nublar la esperanza de los constitucionales de conseguir el poder ni aun para el 15 de Febrero, esto en el caso de que en dicha fecha lo obtengan, que es mucho suponer.

Dícese que *pobre porfiado saca mendrugo*; pero, ni aun siguiendo este proceder de un modo tal cual no hay ejemplo en los fastos de la política, los constitucionales logran su propósito de sustituir al Sr. Cánovas.

Y es que su exagerada ambición, la fiebre de ser gobierno les priva de meditar acerca de la conducta que están siguiendo, y no comprenden que esta es tan vituperable, que en vez de conseguir el aprecio de la opinión, se divorcian de ella constantemente, hasta el punto de que de día en día van perdiendo las simpatías que antes contaban entre algunos elementos liberales.

Esaú vendió su primogenitura por un plato de lentejas, pero ni aun esto les ha valido a los constitucionales el haber sacrificado el pudor de su fé política. Precedentes del partido progresista, campeones de la revolución de 1868, autores de la Constitución de 1869, arrojados del poder por la restauración, reniegan de su obra más gloriosa, cual es el Código citado, y declaran, seducidos por la esperanza de un momento en que creyeron que el poder se les entregaba, que aceptaban la Constitución de 1876, esto es, la que constituye el baluarte levantado contra todas sus creencias, el muro político ante el que se es-

dos que ajustan sus actos a un criterio político definido y que no mendigan el poder, sino que lo obtienen por la legítima influencia que han logrado alcanzar entre la opinión pública.

Su última evolución ha sido la de fusionarse con los centralistas, paso político que han dado en la creencia de que les sería más fácil conseguir el poder, lo cual, como el tiempo se encargará de demostrarles, es un nuevo chasco, hijo de la poca meditación con que han procedido.

En el día, cuando esperaban que antes del 15 de Enero se resolvería la crisis en su favor, parece que esta se aplazará hasta el 15 de Febrero, en atención a que se dice si el rey irá a la inauguración del ferro-carril de Ciudad-Real, que tendrá lugar en los primeros días de Enero, y desde allí emprenderá una expedición por Extremadura, aconsejada, según tenemos entendido, por los médicos, expedición que, de verificarse, se extenderá a algunas provincias de Andalucía.

Además, según nuestros informes, mañana lunes es posible que se lea en las Cortes el decreto dando por terminada la presente legislación, y, si todo lo dicho acontece, los constitucionales volverán a recibir otro terrible desengaño; a emprender en la prensa otra nueva campaña de amenazas de que si harán ó no harán,—lo cual permitánnos manifestarles que tal proceder nos ha hecho recordar muchas veces aquello de

Caló el chapeo, requirió la espada,  
 miró al soslayo, fuése y no hubo nada,—  
 para volver después a ser burlados del modo lastimoso que lo están siendo.

## Ecos políticos.

A propósito del famoso incidente que ha tenido lugar en el Senado respecto de la explotación de pinos en la provincia de Cuenca y alusiones que se han hecho a varias personas

constituidas en autoridad en aquella capital, ¿podrían decirnos los periódicos ministeriales ó cualquiera de los demás colegas si el actual alcalde de dicha capital, á quien hace unos veinte días se le han concedido los honores de jefe superior de administración, era oficial del negociado de montes en la sección de Fomento de Cuenca en 1865, y fué separado en dicho año á propuesta de la comisión régia que se nombró para averiguar otros robos de pinos que se habían hecho entonces al Estado?

¿Podrían decirnos á la vez si saben qué ha sido de los expedientes que formó dicha comisión régia, y cuáles las medidas que se adoptaron para reintegrar al Estado del robo de pinos que apareció comprobado, y castigar á los culpables con sujeción al Código?

Mucho agradecería el país y el Erario público y nada perdería la moral, si la prensa ministerial procura adquirir datos exactos para contestarnos, pues creemos que no falten en los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Basta por hoy.

Ya escampa y llueven guijarros.

Suelto núm. 68 de la segunda serie, de *El Mundo Político*:

«Por lo visto, el señor duque de Santofía no quiere tampoco molestarse en decirnos lo que sepa de la recaudación de trasbordo de los millones recogidos para Manila, y que del Banco y por mano del citado señor duque pasaban á la Caja de depósitos.

El señor duque sigue la conducta del señor marqués de Cabra, del señor director de la Caja de depósitos y del señor Elduayen; pero esto no será obstáculo para que sigamos preguntando á otros señores, como, por ejemplo, al excelentísimo señor don Manuel Alonso Martínez, que precisamente era ministro de Hacienda cuando se cerró la suscripción para Manila, y al no menos excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, ministro que en la citada época era de Ultramar, bajo la presidencia de don Leopoldo O'Donnell.

Veremos á ver si alguno de estos señores tiene la amabilidad de decirnos algo.»

Duque de Santofía.

Marqués de Cabra.

Sr. Elduayen.

D. Manuel Alonso Martínez.

D. Antonio Cánovas del Castillo.

Ya son cinco los nombres sacados á relucir por el colega moderado. ¿Se continuará?

Dice un colega de Madrid:

«¡Averiguar los orígenes de lo que pasa en Cuenca! ¡Como si lo ignorara alguien!

Ocurre allí que las talas y los robos y las depredaciones producen mucho, y como los ladrones ven que nadie se mete con ellos, aprietan que es un gusto, y se llevarían la provincia, si hallaran medio de descuajarla como se descuaja un pinar.

Llevaríanlos á ellos á presidio, y se cortarían de raíz sus hazñas.»

Muy conformes con el colega; pero cree que son tan pocos que haya locales en España para poderlos custodiar?

Por lo demás, mientras que no se examinen los famosos expedientes de información posesoria, y se haga un recuento general de los pinos cortados desde hace muchos años, con los que han sido legalmente concedidos en su basta pública; ínterin no se vuelvan al estado de sumaria ciertas causas en averiguación de los verdaderos cómplices, procediendo en todo con la mayor rectitud y exculpabilidad, continuarán los robos, y á la cifra de más de quinientos millones en que allí en Cuenca se valúa lo robado al Estado, habrá que ir agregando las demás que se defraudan en lo sucesivo; pues como estos hechos escandalosos ya en otras épocas se han denunciado, hasta el punto de nombrar el gobierno una comisión régia en 1865 para su averiguación, los autores de los mismos cuentan por lo visto con grandes influencias, cuando miran con el mayor desden la indignación del país y continúan impasibles en su honrosa especulación, que tantos millones les proporciona.

*Las Novedades de Nueva-York* publica el siguiente suelto, que denuncia, como verán nuestros lectores, el hecho de estar ejerciendo una infame especulación, más odiosa y repugnante que la de negros, un agente consular de España en las repúblicas de América.

Por el buen nombre de nuestro país en aquellas apartadas regiones, quisiéramos que el hecho denunciado por aquel periódico no fue-

ra cierto, y esto es lo que corresponde averiguar al gobierno y á los diarios oficiosos.

Hé aquí lo que dice el suelto referido:

«Leemos en un periódico que se esperaba en Puerto Limón, Costa Rica, un barco de vela con 300 ó 400 trabajadores de las islas Canarias. Este «cargamento debe ser de cuenta y riesgo del traficante en compatriotas suyos, que acaba de ser nombrado para un cargo consular de España en la república costa ricense.» Importa mucho que nuestros colegas de la Península y de las islas Canarias, se ocupen en este asunto con toda la atención que merece, para impedir esos negocios de especuladores, á vista de la credulidad de los campesinos. No perdemos las esperanzas de que los que sobrevivan, entre estos centenares de canarios, vayan algún día á la isla de Cuba.»

¡Qué iniquidad si son exactos los hechos precedentes!

Esperemos á ver si los periódicos ministeriales dicen algo acerca de este asunto.

«El general Quesada tiene atribuciones bastantes para deportar y desterrar á quien considere oportuno.»

Esta es la contestación que ha merecido á *La Política* un suelto de nuestro apreciable colega *La Unión*, en el que se quejaba del inculcable atropello de que fué víctima don Lázaro Iriarte, ex-teniente del batallón de forales de Pamplona en cuyo cargo prestó señaladísimos servicios á la causa de la libertad con grave riesgo de su vida, y que fué desterrado dictatorialmente de las provincias del Norte por el general Quesada, y deportado á Cádiz, donde se encuentra preso en el Castillo de Santa Catalina, sin que se sepa á qué procedimiento está sujeto, ó mejor dicho, sin estar sujeto á procedimiento alguno.

*La Política* no encuentra más explicación que dar, que la que ponemos á la cabeza de estas líneas.

Equivale á tanto como á declarar inviolable, infalible y árbitro absoluto al general en jefe del ejército del Norte.

¡Desgraciado país donde tales cosas suceden!

*El Mundo Político*, comentando un suelto de *El Diario Español* en que este colega afirma que cuando, un partido se constituye sobre bases tan sólidas como el liberal-conservador, ni las adversidades ni la fortuna tienen fuerza para destruirle, dice lo siguiente:

«Después de esto... pues, la *marcha real*.»  
 Y después... otra pieza.

Dice un colega:

«La conformidad de opiniones entre los señores Cánovas y Romero Robledo, se conoce desde el momento que hablan los dos sobre un mismo asunto.

Dijo el primero, que, de acuerdo con el segundo, verificaría la traslación ó separación del gobernador de Cuenca, y dijo luego el segundo que este gobernador es una persona digna, bajo todos conceptos, de toda la consideración del gobierno.»

¡Qué extraño es que el señor Cánovas se encuentre malo de la garganta!

Lo maravilloso es que todavía no haya enfermado del hígado con las desazones que le está proporcionando á cada minuto el ministro de la Gobernación.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Diciembre de 1878.

Muy señor mío: Mal indicio es para los ministeriales que *La Política* saque el cristo. El periódico de Cámara, revolviéndose contra las oposiciones, les dice que no agiten el país tan sin ton ni son hablando constantemente de una crisis que no existe más que en su imaginación y en su fantasía. Lo que sucederá, sea tarde, sea temprano, no hay quien pueda precisarlo; deben suponer, añade, que lo que piense hacer en el porvenir el presidente del Consejo no lo ha contado á nadie, absolutamente á nadie, y que hablar, por consiguiente, de ello es hablar de la mar.

Bajo este punto de vista quizá tenga razón sobrada *La Política*. No hay ministerial, por caracterizado que sea, que pueda jactarse de conocer el pensamiento del Sr. Cánovas; ni siquiera puede asegurar si se hará por fin la entrada del Sr. Begallan en el ministerio de Gracia y Justicia; pero, á pesar de todo, conviene repetir que cuando *La Política* saca el cristo encarándose con las oposiciones, es que la situación es muy dudosa, que Cánovas ve

sombras que no puede disipar, y, en suma, que la pelota está en el tejado y que no se sabe quién será el afortunado que la recoja.

Hoy hay síntomas algo distintos de los de ayer. Ya no se habla del viaje del rey, ó si se habla es solo para aplazarlo dando por excusa el atraso en que están las obras del ferro-carril de Ciudad-Real. La causa verdadera la ignoro porque todas las noticias á este particular referentes están envueltas en el más absoluto misterio; pero á las embestidas bruscas de los periódicos oficiosos, contestan con chanzonetas optimistas los de la oposición legal, y algo debe de precipitarse la cosa cuando hoy corre con mucha insistencia el rumor de que el problema político se resolverá del 8 al 10 de Enero próximo.

La situación de los ministeriales y la de las oposiciones, quizá se sintetizaría bien en este suelto de *La Mañana*, diario constitucional, y parodia de otro de *La Correspondencia* de que me he de hacer cargo en una de mis anteriores. Dice así el órgano constitucional:

«Sería posible que la misma ó idéntica inspiración que ha dictado á *La Correspondencia* de anoche un suelto de última hora, nos hubiera dictado á nosotros el siguiente, que es de primera hora de la mañana.

«La escasez de noticias no ha sido nunca síntoma del fin de las tareas parlamentarias. Los hombres más caracterizados de la situación esperan conocer en un período relativamente breve la solución de ciertos problemas.

«Nosotros creemos que el gobierno se ocupará con seguridad de alguna cuestión política muy importante aun antes que se dé cumplimiento á la sentencia que resulte firme en la causa del regicidio; y como este asunto puede no coincidir con la inauguración del ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real, á cuyo acto no se sabe aun si asistirá el rey, dicho se está que el gabinete puede verse obligado á tratar antes del viaje los asuntos políticos y de gobierno que están sobre el tapete.»

Hasta aquí las palabras de *La Mañana*, de las cuales se deduce una cosa indudable, es á saber; que hay problemas pendientes de mucha gravedad é importancia, y que han de resolverse en un período relativamente breve. Esto está tan claro que lo prueban también con su enojo los periódicos oficiosos. La única dificultad estriba, por tanto, en medir el tiempo: si por relativamente corto se entienden los días que median de aquí al 15 de Enero, ó los que restan hasta el 15 de Febrero, época en que de todos modos se daría por concluido el mandato de estas Cortes.

En plata: el decreto de disolución. Esta es la pelota que está en el tejado y que nadie sabe quién la recogerá.

Con decir á V. que esta y no otra es la preocupación de los políticos, no le exageraría poco ni mucho; y como quiera que sea, ya lo obtengan estos ó los otros, V. convendrá conmigo en que serán muchos los desengaños y muchos más todavía los descontentos.—F.

## Noticias.

Hemos oído decir que una señora á quien habían dado parte de 20 reales en uno de los décimos premiados de la última lotería, dió parte á su vez á varias mujeres hasta la cantidad de 28 reales, sin que en esto hubiera mala fé por parte de la señora citada.

El hecho fué que dicha señora pidió 40 reales en aquel número, pero quizá por no ser esto posible se los dieron en dos décimos sin que al recibir la nota correspondiente se fijara en que eran dos los números en que jugaba la cantidad puesta.

A esta circunstancia se debió que, cuando ella estaba en la persuasión de que llevaba en el décimo premiado 12 reales, se encontrase con que había dado una participación excedente de 8 reales en la parte del décimo referido.

Resulta, por lo tanto, que la buena señora hubiera tenido que pagar de su bolsillo la diferencia si las coparticipes del premio, enteradas de lo ocurrido y portándose como los hijos del pueblo se portan con mucha frecuencia, no hubieran acordado repartirse á prorrata la cantidad correspondiente á los 20 reales sin causar perjuicios á aquella señora, que bastante desgracia tuvo á consecuencia de la equivocación sufrida.

Contamos el hecho tal como se nos ha referido por persona digna de crédito, advirtiendo además á nuestros lectores, que no fué ayer cuando nos dieron los precedentes datos.

Hoy celebrará la empresa de Capellanes en



los salones de Toca, de cuatro de la tarde á doce la noche, un gran baile de máscaras, en el que se oirán nuevos y preciosos juguetes bailables, entre ellos el wals del *Capuchin* y la caprichosa polka mazurca titulada *¿Y esa?* composición del inteligente y antiguo director de la banda *Flor de Mayo*, D. Fernando Garmendia.

También tenemos entendido que dicho señor está arreglando una preciosa *habanera*, que será coreada por varios jóvenes aficionados.

Muy frecuentemente recibimos cartas conteniendo quejas contra determinadas personas por hechos de carácter particular, que no afectan más que á los mismos denunciados.

Ayer mismo recibimos una de este género, de la cual no podemos hacernos cargo por las razones indicadas.

Esto nos obliga á manifestar terminantemente, que nuestro periódico solo está al servicio de los intereses generales, y de ningún modo á los de carácter puramente individual; así que solo prohibamos aquellas quejas sobre faltas que puedan afectar al público directa ó indirectamente.

Los asuntos particulares tienen su fórmula especial en los *comunicados* y á ellos pueden acudir los que quieran dar publicidad á cosas que no interesen más que á los mismos querrelantes.

Nuestro apreciable colega *El Aviso* habla de una proposición presentada al ayuntamiento por el concejal Sr. San Miguel, pidiendo que, en lugar de traer las aguas á esta población de las fuentes de la Molina, como tiene proyectado el Sr. Mayo, se traigan de las de Esles y Totero.

Las observaciones que hace *El Aviso* son muy oportunas. La serie de tramitaciones que habria de llevar esta modificación del proyecto del Sr. Mayo seria interminable, y aun dada la suposición de que se obtuvieran algunas ventajas, que no lo creemos, no recompensarían los perjuicios de una nueva demora en la resolución definitiva de un asunto tan vital para los intereses de esta población.

Dejémosnos, pues, de dilaciones enojosas que á nada provechoso conducen, y ya que el proyecto del Sr. Mayo ha merecido la aprobación de las personas competentes y la del gobierno, actívese todo lo necesario para su pronta realización, que es lo que en primer término nos interesa, si queremos que esta localidad adquiera la vida y la importancia que de justicia la corresponde.

Ayer, con motivo de la festividad de los *Inocentes*, fueron muchas las bromas de buen género que se dieron en esta capital.

Entre las más dignas de ser conocidas, figura la de un duelo á pistola verificado en un prado próximo á la Atalaya, entre dos jóvenes de buen humor y otros amigos suyos, con el fin de comprometer á servir de padrino á uno de ellos, á quien se trataba de embromar haciéndole creer que el asunto era grave.

Los fingidos contendientes, simulando perfectamente su papel, así como los padrinos que estaban en el secreto, se colocaron frente á frente, á la distancia convenida, mientras el *embromado* se esforzaba inútilmente en hacerles desistir de su propósito, y aun él hubiera desistido de presenciar la escena, á no haberle hecho creer los demás que adquiría una responsabilidad muy grave abandonando su delicada misión, después de haber aceptado el compromiso con todas sus consecuencias.

Resignado ante tales razones, pero trémulo de emoción, se mantuvo en su puesto hasta que uno de los combatientes, en el momento de disparar el otro, se cayó como herido por la bala.

Entonces el *inocente* padrino no esperó á más, y emprendió una carrera vertiginosa hácia su casa, mientras el *difunto* y sus compañeros se destornillaban de risa viéndole mover los talones en alas del espanto.

Suponemos que á estas horas estará más tranquilo, porque ya le habrán dicho sus compañeros que el *muerto* que mató su *apadrinado*, goza de buena salud.

Buena salud es la que deseamos también al aludido, para que el año que viene no se meta en aventuras de esta naturaleza.

Se calcula que no baja de 4.500.000 el número de máquinas de coser fabricadas en los Estados-Unidos, desde su invención. En dicha fabricación se emplean 15.000 personas, y el capital invertido es de 30.000.000 de pesos.

La sucursal del Banco de Inglaterra en Liverpool ha sido víctima de un robo de bastante consideración. Uno de sus empleados, llamado Stafford, joven de buena familia y muy estimado en la banca, se ha llevado cerca de 15.000 libras (375.000 pesetas), en billetes de Banco que le habían encargado que anulara. Stafford ha emprendido la fuga. Se cree que se haya refugiado en España.

El 17 llegó á Trieste la estudiantina *Figaro*, compuesta de 20 españoles, dirigidos por

el señor Granada. Han dado dos conciertos en aquella capital, habiendo obtenido frenéticos aplausos.

El lunes fué preso en Málaga un desalmado que en un arranque de bárbaro furor arrojó al pozo de su casa á una hija suya.

Dice un periódico de Madrid: «Ayer, entre seis y siete, los vecinos de la calle de la Garduña presenciaron un espectáculo horrible y repugnante.

En medio de la calle, un hombre de unos treinta años de edad, yacia tendido, con un papel ensangrentado en la mano izquierda; el cráneo destrozado, una pistola reventada por la chimenea en la mano derecha, y la masa eufélica junto á sus pies.

El juzgado de guardia se constituyó en el sitio de la ocurrencia, y reconoció el cadáver fué identificado después de leer, aunque con dificultad por estar cubierto de sangre, el papel que tenia en la mano, en el cual decía únicamente su nombre y el domicilio de un hijo suyo de corta edad, que se halla sirviendo en un almacén de vinos de Chamberí. Se ignora la causa de su delito.»

Dicen de Roma que el señor Cairoli ha pedido al rey el indulto de Passavante. El rey Humberto parece inclinado á concederlo, y en caso de ser condenado á muerte, se conmutará la pena en la de trabajos forzados.

El miércoles tuvo lugar en el Gran Hotel de Paris el banquete de los viajeros de comercio á M. Gambetta. Tomaron asiento á la mesa 500 convidados.

Segun indicó en la vista sobre recurso de casación el defensor de Juan Oliva, este ha intentado suicidarse en el calabozo donde se encuentra recluido, y manifiesta una gran repugnancia á los esfuerzos que por él hace la defensa.

Telegrafían de Londres con fecha 23, que catorce trenes de viajeros se hallan atascados en las nieves en el Norte de Escocia.

Se ha demandado ante los tribunales á las monjas de Santa Clara de Almería, con motivo de la desaparición de dos magníficos cuadros que en el convento de dichas religiosas existían. Los cuadros se hallan en Gibraltar.

En la tienda de don Telesforo Martínez, propietario de nuestro apreciable colega *El Aviso*, se han puesto á la venta versos para estrechos completamente originales y muy apropiados para las veladas propias de estos días.

Cuando creíamos que en la última sesión que ha celebrado el ayuntamiento se aprobaría el pliego de condiciones bajo cuyas bases la corporación se obliga á ceder la realización del proyecto de la traida de aguas, nos encontramos con que el expediente pasó á una comisión á fin de que esta formule dichas bases, y si después son aprobadas por el ayuntamiento, se procederá á cubrir las formalidades del anuncio para la presentación de proposiciones.

De modo que aun ha de esperarse á que la comisión redacte dichas bases y luego que acerca de las mismas recaiga acuerdo favorable; todo lo que, tratándose de asuntos concebibles, bien puede suponerse que tardará algunos meses, y, por tanto, la esperanza que teníamos de que ahora el asunto caminaría con la mayor rapidez, ha fracasado; á no ser que, contra la costumbre, la comisión demuestre una actividad poco comun en estos casos, y proponga al mismo tiempo se deseché cual corresponde la proposición presentada por el concejal señor San Miguel, no solo porque es improcedente, por haber sido aprobado por el ayuntamiento y el gobierno el proyecto del Sr. Mayo, sino porque demoraría la realización de dicho proyecto meses y aun años por la nueva tramitación que tendría que darse al asunto.

Si nuestro ruego llegase hasta los individuos que forman dicha comisión, á quienes no conocemos, les suplicaríamos se sirvieran proceder en el asunto con el mayor celo y tal cual indicamos, esto es, desestimando la nueva proposición, no solo porque de este modo obrarían en justicia, sino porque así también lo aconsejan intereses tan respetables como son los que se lastiman con la demora en la realización de la traida de aguas.

Ayer estaba anunciado un baile de sala y máscaras en los salones de bailes de Puerto-Chico por la empresa titulada *La Amistad*, pero hubo que suspenderle por falta de concurrencia, á causa de haber salido un error de fecha en los prospectos circulados.

Esta tarde se verificará en los mismos salones un baile que dará principio á las cuatro de la tarde, habiendo contratado la empresa una bien organizada orquesta, que tocará piezas escogidas del más moderno repertorio.

#### Sección Mercantil.

Santander 28 de Diciembre de 1878. Para el revistero mercantil de *La Voz Montañesa* hoy termina el año, y esto le recuerda

que todo es finito en el mundo. Ganancias, pérdidas, trabajos, aficciones, penas y placeres del año 1878 ¡todo ha pasado! De las pérdidas nos hemos consolado; á las ganancias y satisfacciones las miramos ya con indiferencia; á los placeres con disgusto. Solo una cosa proporciona satisfacción; el recuerdo de haber cumplido cada cual con sus obligaciones; y más si puso en ello la diligencia conveniente; en una palabra, no haber desaprovechado el tiempo, que es dinero, segun la opinion de algunos. Aun queda más, y es la *esperanza*, consuelo del pobre y afligido; con ella volvemos animados al *trabajo*, pena divina y medio único dado al hombre para atender á la satisfacción de sus necesidades, y ayudados de él pueden, los que han alcanzado beneficios en los negocios, desarrollar más estos; los que experimentaron pérdidas, recuperarlas con creces; los que solo al trabajo están atendidos, seguir sosteniéndose á su amparo y al de los que le proporcionan. ¡Bendita ley!

Apoyados en lo expuesto, confiamos que el año de 1879, excitado con el trabajo y aleccionado con la experiencia, ha de restañar por lo menos, las heridas que causó el de 1878, abriendo ancho y lucrativo campo á la actividad, honradez é inteligencia de nuestro comercio, merecedor de que así suceda.

Vamos á finalizar también la revista mercantil de la semana que, por ser la última del año, no ha querido diferenciarse de las demás, por no desentonar el cuadro, y en breves palabras manifestaremos lo ocurrido durante ella.

Las *harinas* acentúan más la baja de sus precios á medida que el tiempo pasa, y hace ver á sus tenedores que las compras que de vez en cuando se verifican, obedecen tan solo á necesidades del momento, las cuales, llenadas, la demanda desaparece. A pesar de hacer concesiones del precio de 18 1/2 rs. arroba, no se ha realizado la venta de una partida de primera, buena marca, que solo se pagaba á 18 1/4. En segundas y terceras tampoco hay operaciones que anotar. La exportación de las mismas para la Península es de 6.580 sacos y la de América de 5.800 barriles y 2.600 sacos.

*Azúcares*.—Esperábamos poder publicar alguna venta de este fruto y nos hemos llevado chasco. Nada absolutamente se ha hecho en él; y lo que es peor, no vemos por ahora asomo de que se haga, mientras dure la incertidumbre marcada de los compradores respecto al porvenir del mismo. Excusado es, por tanto, hablar de precios, y solo como nominales, fijamos los siguientes:

Dorados, bajo á regular, 46 á 49 rs. arroba.  
Id. buenos, 50 á 52 id. id.  
Id. superiores, 53 á 55 id. id.  
Floretes, 56 á 57 id. id.  
Blancos regulares, 58 á 60 id. id.  
Id. floretes y floretísimo, 61 á 62 id. id.

*Cacao*.—Sigue siendo este gran el artículo de favor en la plaza, á pesar de los precios elevados que tiene. Del Guayaquil se han colocado algunos lotes á 50 pesos quintal, realizándose además operaciones de alguna importancia de esta clase y Cubano, que se están pasando de almacén á almacén y otras á embarque y al ferro-carril. Los precios han quedado en la reserva acostumbrada, pero creemos poder cotizar (al menos así se está embarcando) 46 1/2 y 47 segun partida, el quintal de Cubano y 49 á 50 el Guayaquil.

Los guirias están facturándose: 49 á 51 pesos quintal para las clases bajas y regulares; 52 á 53 buenas; 54 á 55 superiores; 53 á 55 Riochicos bajos regulares; 56 á 58 buenos; 59 á 61 superiores; 62 á 64 Ocumare; 65 á 68 Choroní. No ha habido en la semana entrada alguna de este artículo.

*Aguardiente*.—Hemos oído hablar de 300 y pico de pipas que vienen navegando y se hallaban en ajuste. No sabemos si serán las mismas á que nos hemos referido en las últimas revistas. Tampoco cuentan entradas en la semana los guardientes.

*Café*.—Se han vendido pequeños lotes del de Veracruz á 26 1/2 pesos y siguen buscados los de Puerto-Rico buenos, que alcanzan al detalle el precio de 30 á 32 pesos quintal. Como casi todos los coloniales, no han tenido importación en estos últimos ocho días.

*Cueros*.—En cambio no deja de ser regular la de este artículo, que asciende á 2.951 pieles introducidas de Bayona y Bilbao por los vapores *Galicia* y *Pelayo*. No conocemos ventas.

*Bacalao*.—Sin arribos, ni ventas, ni variación de precios.

*Arroz*.—Completamente olvidado en las transacciones mercantiles. Se coloca el extranjero á 21 reales arroba y el de Valencia de 23 1/2 á 26.

*Aceite*.—En igual caso que el anterior, vendiéndose en pequeñas partidas á 50 reales arroba con casco.

*Jabón*.—Ha tenido una importación de 496 cajas, procedentes 470 de Liverpool, por vapores *Balboa* y *Maria*, y las 26 restantes de Bilbao, por *Pelayo*, motivo único que hemos tenido para hablar de él en esta revista.

*Cambios*.—Londres á 90 d/v. aceptado el

16 del corriente, 47-32 1/2.—Paris á 8 d/v., 4-95.—Madrid á 8 d/v., 1/4 y 3/8 daño.—Barcelona á 8 d/v., par—del 21 al 31 del corriente, 1/10 daño.—Valladolid 8 d/v., 1/8 beneficio.—Gijón á 8 d/v., 1/4 daño.

#### Paotilla.

El buque chino naufragó ayer tarde sin poderse salvar de la galerna, porque en vez de venir por la bahía, tuvo empeño de entrar por la Alameda! Se fué á pique pasando por enfrente de la fábrica suiza de cerveza, ahogándose los chinos que venían y tres chinas, sin pizca de vergüenza! ¡Nada pudo salvarse del naufragio! ¡Todo se hundió para desgracia nuestra! ¡Nos quedamos sin ver el buque chino! ¡Qué dirán en Pekin cuando lo sepan?

Mi amigo Ernesto, que como es sabido, acaba de obtener un nombramiento, de haberlo renunciado incontinenti me acaba de avisar por el correo. No era de juez la credencial devuelta, segun informes que me envía Ernesto; pues dice que el empleo que le daban era el de capellan de regimiento!

La ilustre dama, viuda y poderosa que con un lidiador iba á casarse, ha tronado con él, porque anteanoche le vió hablando con otra en Capellanes. Pero es el caso que la ilustre dama, que suponen metida en este lance, es una antigua bufa de Arderius, que ahora vende billetes en la calle!

Tengo detalles más circunstanciados del eclipse de gas que hubo en la Côte, y ha sido exagerada la noticia que nos trajo el telégrafo anteanoche. Lo que ocurrió, segun me lo refieren datos que en lo esencial están conformes, es que á las once y media se apagaron en la calle de Atocha dos faroles!

Ayer recibí un atentísimo oficio, con su membrete y todo, invitándome para asistir á la recepción de la comitiva china que venia en el consabido buque.

Creo usted, amigo C..., que le agradezco mucho distinción tan honrosa.

La circunstancia de haber sabido en el momento en que me disponia á asistir al acto, que el buque se habia ido á pique en la Alameda, fué la razon única de mi retraimiento.

Le digo á usted esto, porque me importa mucho que no lo tome usted á desaire (por si algun día se le ocurre á usted dar un banquetel

Versos para estrechos, hechos por Rio, anunciados ví y le dije á un fiel de fechos: —¡Hombre! ¿Versos para estrechos? ¡Entonces son para mí!

Ayer recibí una carta por el correo interior.

Letra de mujer.  
La abro y leo.  
No tenia firma.  
Síntesis de la carta: «¿Me conoces? Quédome pensativo... ¡Nada! Acudo al archivo de mi memoria.... ¡Me nos!

Pero, ¡ah qué rayo de luz!... Me fijo en el sobre y observo que tiene sello de guerra además del de franqueo.

—¡Tat! dije: «Una carta del servicio interior y te has gastado un real?... ¡Ya sé quien eres! ¡Inocencia!

Ayer, día de *Inocentes*, han sido felicitados con multitud de tarjetas Sagasta y sus partidarios!



TELEGRAMA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 28 (5-50 t.)

Ha sido preso un tintorero que amenazaba matar al emperador de Austria.

Madrid 29 (12-45 m.)

Reprimida la insurreccion de Méjico.—Ahorcados ochenta.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 97-10
Cambio sobre Londres..... 47-95.
Cambio sobre Paris..... 4-85.

Fabra

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 28.

Renta perpetua interior del 3 por 100..... 15-30 y 25.
Renta perpetua exterior del 3 por 100..... 15-50.
Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior... 33-30 y 25.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 97-15 y 20.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 95-90.
Obligaciones generales de ferro-carriles de a 2.000 reales..... 29 35.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés..... 77-52 1/2.
Exterior español..... 14 5/16.
Interior..... 139/16
Amortizable.....
Consolidado inglés..... 94 14/16.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Miguel Saenz, 336 ts., c. Echevarria, de Bilbao con 60 barriles azúcar a los señores Fernandez, Sanz y compania: 38 cajas almidon a la señora viuda de D. G. Gomez: 40 id. bujías a los Sres. Ruiz, Ferrara y compania: 38 fardos papel a los Sres. Gomez y Aparicio, y otros para varios.
Id. Maria Isasi, 110 ts., c. Arrutia, de Coruña con 74 bultos sardina y grasa a los señores Peña, Acha y Almiñaque.
Vapor inglés Lady, 263 ts., c. Jouleu, de Liverpool con 131 bultos quincalla a D. Manuel Cabrero: 126 id. id. a D. J. Larrañaga: 39 id. id. a los Sres. Ubierna y Fernandez: 329 id. droguería a D. B. R. Saro.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Fluvia, 162 ts., c. Oyarbide, para la Habana, con 1.100 barriles mayores, 300 sacos id. y 230 id. menores harina.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurrze.

Núm. 49.852.—La señorita Maria Joly de 40 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una congestion pulmonar con tós, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante ocho años.—Número 46.248: Coromet Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs. Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintana, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compania, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 432.

Millares sufren sin tener una enfermedad especial. Están apáticas y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgraciadas sin causa aparente. Una digestion perezosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias indeseables, pero no por eso menos verdaderas y molestas, para devolver a los órganos inertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El Doctor Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinion que—«nada hay que pueda compararse con estas píldoras en los casos de falta de energia vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.»—Todos los que sufren de postracion fisica, acompañada de abatimiento de ánimo, hallaran en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.

AL COMERCIO.

GRAN SURTIDO DE LIBROS RAYADOS

AGENDAS PARA ESCRITORIO Y BUFETES
NOVEDADES EN CALENDARIOS
de pared de los llamados americanos para el año 1879.

Papelaria de Herrero, Plaza Vieja, núm. 4.

Bazar del Poliorama.

SAN FRANCISCO, 5. SAN FRANCISCO, 5.
Unico en su género en esta poblacion.
Entrada libre

PRECIO FIJO MARGADO EN CADA OBJETO
Baratura y surtido sin igual.

Por cada cuatro reales de gasto, se regala al comprador una entrada al Poliorama.—Juguetes variados y otros objetos, desde el infimo precio de un cuartillo de real en adelante.—Funciones extraordinarias en el Poliorama durante estas Pascuas, a real por sesion.

SAN FRANCISCO, 5. 5-3

Escuela de dibujo.

Desde 1.º de Enero del año próximo, se establecen clases diarias de dibujo natural, en la calle de Santa Clara, número 18, piso cuarto, por el profesor D. Manuel Fernandez Escandon, siendo la clase general de cuatro a seis de la tarde y las particulares a las horas que más convenga a los discípulos.

El precio para la clase general será el de 40 reales mensuales, siendo convencional el de las demás, segun las horas y condiciones especiales de cada leccion.

Tambien se admiten encargos de todo género referentes al arte de la pintura, como son retratos al óleo, cuadros originales, copias y restauraciones de lienzos antiguos.

Estudios de comercio

Bajo la direccion de don Miguel Gutierrez, corredor de número, perito mercantil y profesor auxiliar de los mismos en la escuela del instituto provincial de segunda enseñanza.—Hernan Cortes, número 3, piso 4.º 6-3

Interesante.

Se desea formar una sociedad mutua por suscripcion, para redimir la suerte de soldados de los individuos que la compongan, y se suplica a los padres de los mozos que tengan que ser sorteados en la próxima quinta y quieran asociarlos, se acerquen a esta redaccion, donde se les darán más pormenores.

Anuncio

En el establecimiento del «Cuartelillo», se han recibido vinos legitimos de Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Aranda. 50-7

DEPÓSITO DE MARMOLES

DE ANTONIO CARRETERO
Se construye toda clase de obra en mármoles. Depósito de azulejos, losetas de barro, mosaicos, tejas de colores, y ladrillos refractarios. Fábrica, depósito y talleres en Sevilla, calle Rioja, número 6.

Se traspasa

Una tienda con estanteria, en la calle de la Compania, número 2. Para más informes dirigirse al mismo establecimiento. 15-11

Desde la calle de la Blanca

a Miranda, por el Muelle y paseo de la Concepcion, se ha perdido una llave de armario, forma antigua, y en parte dorada. Se gratificará a la persona que la entregue. Calle de la Blanca, número 42, 4.º piso.

Cebollas de Galicia.

Patatas amarillas de Vitoria y de Soncillo. EL AMERICANO 4-CALLE DEL PESO-4 3-1

En la calle de Santa Clara

número 16, tienda, se venden mil botellas de Champagne, 500 pequeñas, y 4.000 de cuartillo y medio. 3-3

Se arriendan lotes de terreno

no en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas. Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

Piano Vertical.

Se vende uno muy bonito fabricado en Inglaterra, por la mitad de su valor. En esta imprenta darán razon. 15-8

COBRO DE LETRAS

Y COMISIONES MERCANTILES.
Don José Velo, vecino y del comercio de Torreleva, se ocupa de ambas cosas mediante una comision muy módica. Si son necesarias, dará referencias de casas respetables. 6a6



PRIMER ANIVERSARIO

DE DOÑA AGUSTINA DE CASTAÑOS GOYA, que falleció el 30 de Diciembre de 1877.

Todas las misas que el lunes 30 del corriente se celebren en la parroquia de San Francisco, en la capilla de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos políticos y nietos suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, a cuyo favor vivirán agradecidos. Santander 28 de Diciembre de 1878.



EL NIÑO

DON CEFERINO CABRERO CARANTOÑA HA FALLECIDO

el sábado, a las diez y media de la mañana.

Sus desconsolados padres y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa de gloria que se celebrará en la iglesia de la Compania, el lunes 30 del corriente, a las nueve y media de su mañana, a cuyo favor vivirán reconocidos. Santander 28 Diciembre 1878.

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Funciones para hoy 29 de Diciembre de 1878.

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE. La comedia en dos actos, nominada:

EL PRECEPTOR Y SU MUJER. El juguete cómico-lirico en un acto, titulado:

EL PAN DE LA EMIGRACION. En este juguete se canta el gracioso cuarteto de

CHISPON. El gracioso entremés en un acto, nominado:

LOS PALOS DESEADOS. Entrada general, 2 rs.

POR LA NOCHE

9.º de abono.

La comedia en tres actos, titulada:

LOS HIJOS DE ADAN. La comedia en un acto, titulada:

DOCE RETRATOS... SEIS REALES. A las siete y media. Entrada general, 8 rs.

CAFÉ DEL ÁNCORA

Conciertos para hoy 29 de Diciembre.

De 11 a 1 de la mañana y de 7 1/2 a 11 de la noche.

Impresos de LA VOZ MONTAÑESA. Cargos de M. Ortiz de Guisasa San Francisco. 7º

tantes de duda, cogió asimismo este pedazo; pero llegando cerca del último, sus temores aumentaron, lo miró repetidas veces, alargando y retirando la pata, y dudando mucho antes de tomar una resolusion. En fin, la codicia pudo más que la prudencia, y se lanzó, dando un gran salto, sobre el trozo de carne, quedando hecha prisionera.

Cuando la zorra es perseguida con tenacidad, sucede con frecuencia que se finge muerta. Algunos cazadores que han llevado a estos animales durante un corto tiempo en su morral, creyendo que estaban sin vida, han sido mordidos por ellos, en el momento que recobraban su libertad.

La ardilla gira siempre alrededor del arbol, a medida que el hombre se le muestra, de modo que el tronco se encuentra siempre entre ella y el cazador que la persigue.

Las cotorras construyen a la vez varios nidos, bastante próximos los unos de los otros, a fin de ocultar mejor el que contiene la cria.

Cuando el mirlo está oculto en una selva y el cazador se aproxima a ella, se escabulle silenciosamente por entre las matas y no levanta el vuelo sino despues de haber interpuesto

derarse sin manchar su hermosa piel; el lazo consistia en un fuerte nudo corredizo, en medio del cual habian puesto un cebo. El oso cayó, efectivamente, en dicho lazo; pero al cabo de algunos esfuerzos pudo recobrar su perdida libertad. Se puso el lazo nuevamente, y el oso volvió a la carga; pero esta vez tomó sus precauciones, y separó hábilmente la cuerda antes de tomar su presa. Finalmente, en una tercera prueba se ocultó con mucho cuidado la cuerda debajo de la nieve, pero la prudencia del animal fué superior; escarvó ligeramente la nieve hasta descubrir la cuerda, despues la separó con la misma intencion que la vez precedente, y se apoderó del pedazo de carne como lo habia hecho con el anterior. Se renunció, pues, en vista de esto, a vencer su desconfianza y admirable sagacidad.

Refiere un autor, que estando emboscado durante una cacería cerca de un sitio donde habian colocado un lazo y esparcido varios trozos de carne, llegó una zorra, que se comió desde luego el primer pedazo, despues el segundo. Al tercero tomó algunas precauciones para acercarse, y se detuvo muy cerca del cuarto. Sin embargo, despues de algunos ins-

les, mostraban muchas y riquísimas sortijas, y al moverlas, los reflejos de la luna producian en las piedras preciosas explosiones de claridad. Vió Napoleon a esta señora y la oyó que decia:

—¿No me conoces? Mirame y sabrás quién soy. Me llamaron Abundancia los gentiles; llámanme Noche-Buena los cristianos. Donde yo me hallo, el imperio de la miseria acaba, y hasta en las casas pobres se sabe que he llegado. Hablan de mí en todas las cocinas con su hervor oloroso las besugueras, que gustan al príncipe de los mares glaciales, y las tinajas del vino, que sueltan su espita como un avaro la llave de su tesoro. Alzate y goza de mis mercedes, Napoleoncillo, que tambien hay para tí espacio en mi mesa, y dulces en mi bolsa de viaje.

Nada más oyó Napoleon, si no es el ruido que producian al caer sobre la arena mil monedillas doradas, cual soles, y que la señora le echó, como quien echa un puñado de avena a las gallinas.

Tambien oyó el alegre pandereteo de una turba de mujerzuelas, que cruzó la calle en direccion al templo, donde iba a comenzar la



**PERLA DE CANTABRIA**  
FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

FELICIANO GARCIA DIAZ.  
COMERCIO, 7.  
TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfacción a su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la población se sirven a domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.

**AGUA Y POLVOS**  
Dentífricos del  
**Docteur PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de París  
8, Place de l'Opéra, 8 - París

MEDALLA DE MERITO  
a la Exposición de Viena de 1876.  
Se encuentra en todas principales perfumerías

SOLITARIA.  
GIBBERT. ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. ECISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADORES AUE AGREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la platería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.

CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO  
Madrid.

**REGISTRO DE DOMICILIOS**

de las personas relacionadas con...

É INDICE ALFABÉTICO  
DE TODOS LOS SANTOS  
con el día de su celebración.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un «registro alfabético» de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defunción. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor a cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

**NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO**

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

**LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO para un año.**

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo. 30-15

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al **Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Depósitos: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO  
**JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT**

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



**VINO Y JARABE DE DUSART**  
AL  
LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.

Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del leito, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche y á los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curación de las llagas y la solidificación de los huesos fracturados. Conviene á los raquíticos, á las jóvenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrización de las úlceras del pulmón; á los convalecientes, á los arrieros y á las personas gastadas por el trabajo, excesos ó enfermedades, ayudándoles á recobrar las fuerzas agotadas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**PANCREATINA**  
de DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de París.

La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

- El Disgusto por los alimentos;
- Las Digestiones penosas;
- La Hinchazón del estómago;
- La Anemia;
- Los Eructos;
- La Gastritis;
- Las Gastralgias;
- Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en píldoras.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Enero.....	12	Mayo.....	4	Agosto.....	24
Febrero.....	9	Junio.....	1	Setiembre.....	21
Marzo.....	9	Id.....	29	Octubre.....	19
Abril.....	6	Julio.....	27	Noviembre.....	16
		Diciembre.....	14		

La salida del 12 de Enero la efectuará el magnífico vapor de 3.000 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

**ARAUCANIA**

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

**Licor Brea de Múnera**

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.

De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillers, 23, Barcelona.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

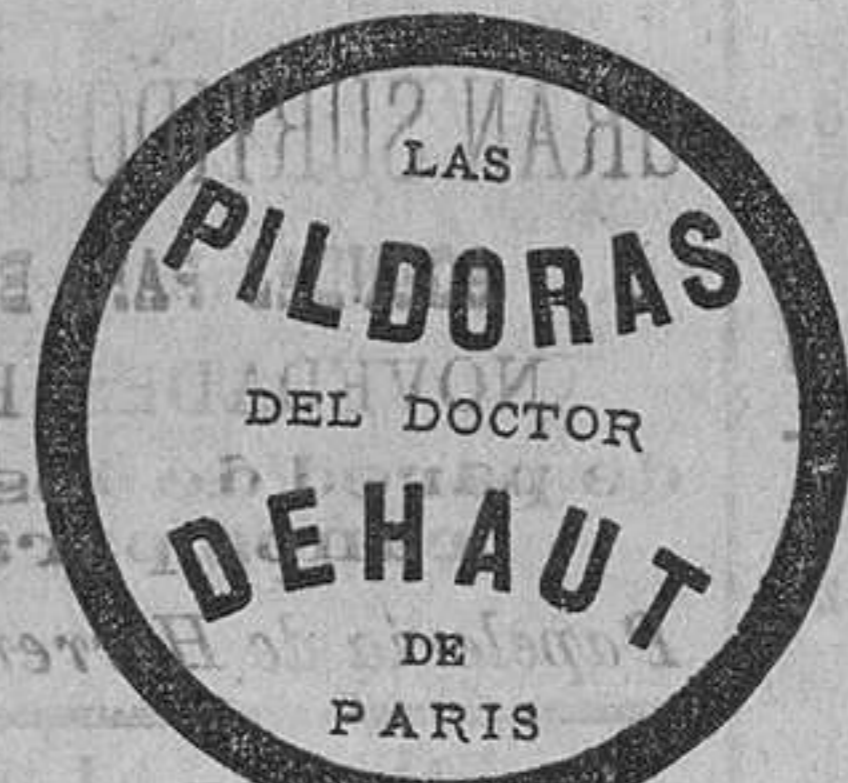
Salen de Santander 20 de cada mes  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander Sres. Ansel B. Pez y Compañía.



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Vino legítimo

DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa.)  
Se vende en el escritorio de Don Andrés Baraza, Muelle, -31.



LASPILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicent Ferrer y compañía, Barcelona.

misa del gallo, y luego se quedó sordo, mudo, ciego, inmóvil, helado!

Así le encontraron á la mañana siguiente. Unos perros hambrientos se habian comido el contenido de la bandeja; la escarcha habia plegado sobre el cuerpo de Napoleon el primer sudario.

Y allí cerca, en un edificio de churrigueresca y presuntuosa arquitectura, donde damas aristocráticas fundaron un asilo de la infancia, se habia escrito en la blanca pared con vistosas letras:

«¡Dejad venir á mi los niños!»

¡Pero la puerta estaba cerrada!

O.

**CURIOSIDADES ÚTILES.**

**ASTUCIA DE LOS ANIMALES.**

Si el hombre es fecundo en medios de destrucción para hacer la guerra á los animales, éstos no son menos ingeniosos en los recursos

que emplean para escapar de sus enemigos, y algunos ejemplos bastarán suficientemente para probarlo.

El macho montés que se ve acosado por los cazadores, corre primeramente en zig-zag durante cierto trecho; despues se lanza de improviso á un lado, por medio de un gran salto, y se oculta en una espesura; allí aguarda á que los perros le hayan pasado. Cuando algun peligro amenaza á su cria, la hembra la oculta cuidadosamente, y se hace perseguir en direccion distinta del asilo que la ha procurado, no volviendo al lado de ella sino despues de haber dado muchos rodeos.

Cuéntase que una liebre, perseguida durante largo tiempo, hizo levantar otra, y se puso en su lugar, fuera de todo peligro. Otras, acosadas de cerca por los cazadores, van á reunirse á un rebaño de carneros para hacerlos perder el rastro. Por último, estos animales no vuelven nunca á sus camas, sino despues de mil rodeos, y precipitándose siempre en ellas por medio de un gran salto, lo que evita el ser descubiertos por los perros.

Se habia colocado un lazo entre la nieve para cojer un oso blanco, del que querian apo-

un trecho conveniente entre él y su perseguidor, partiendo de un sitio en el cual el cazador no se imagina que está.

No se muestran los animales menos hábiles en sus combinaciones cuando á su vez se hacen cazadores, ó tratan de procurarse el alimento. La astucia de la zorra es tan conocida respecto á este asunto, que se ha hecho proverbial. Las aves, los insectos, usan mil ardidés para atraer su presa.

Por un instinto notable, ataca el lobo á su presa abiertamente en los bosques, y se apodera de ella por sorpresa en las inmediaciones de los caseríos; por la misma causa el oso, lo mismo que la zorra, cuando cojen durante la noche un animal que no pueden comerse del todo, tienen el cuidado de ocultar ó enterrar el resto para cuando tienen hambre; y la ardilla, que reúne provisiones durante el verano, tiene el cuidado, en vez de encerrarlas en un mismo sitio, de colocarlas en depósitos diferentes.

Un particular habia logrado domesticar una zorra, á la que dejaba en completa libertad durante el dia, no tomando más precaucion que hacerla atar durante la noche. Pero ha-